

1005

19 de agosto
de 2026

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

www.trelew.gob.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

GERARDO A. MERINO
Intendente Municipal

Dr. MARIO F. ROMEO
Secretario de Gobierno

Cr. DANIEL A. BENÍTEZ
Secretario de Hacienda

Arq. JULIÁN MONTES
Secretario de Planificación
y Desarrollo Urbano

Ing. NICOLÁS M. CASALINS
Secretario de Servicios Públicos
y Ambiente

Lic. CAROLA CORDÓN
FERRANDO
Secretaria de Desarrollo
Humano y Comunitario

Lic. ANDREA A. RAPETTI
Secretaria de Producción,
Comercio, Industria y Turismo

Prof.^a MARIANA MEDINA
Secretaria de Bienestar Integral

CONCEJO DELIBERANTE

Sra. CLAUDIA B. SOLÍS
Concejal (Presidente)

Sr. DANIEL A. ASCIUTTO
Concejal (Vicepresidente 1°)

Trad. MARÍA BELÉN BASKOVIC
Concejal (Vicepresidente 2°)

Sra. CLAUDIA A. MONAJÍ
Concejal

Sr. FRANCISCO LEONARDO A.
FERRELLI ELIZALDE
Concejal

Dr. RUBÉN N. CÁCERES
Concejal

Sra. SONIA V. PANELLAO
Concejal

Sr. CARLOS M. LUNA ÁLVAREZ
Concejal

Lic. JUAN I. AGUILAR
Concejal

Sra. ALICIA SEVERICH
Concejal

SUMARIO

Pág. 2 Llamado a Licitación Pública N° 09/2026: "Compra de alimentos secos".
Pág. 2/4 Resoluciones sintetizadas.

PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW
LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2026

DETALLE DE LA LICITACIÓN

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "COMPRA DE ALIMENTOS SECOS".

ÁREA SOLICITANTE: SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y COMUNITARIO.

DESTINO: AYUDA SOCIAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 332.640.000,00).

EXPEDIENTE N°: 3836/2026.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000,00).

GARANTÍA DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.

FECHA DE APERTURA: 31 DE AGOSTO DE 2026.

HORA DE APERTURA: 13:00 hs.

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – RIVADAVIA N° 390 – 2° PISO – HASTA DOS DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HS.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL – SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO – PLANTA BAJA.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW – RIVADAVIA N° 390 – HASTA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2026 Y HASTA LAS ONCE HORAS (11:00 hs.).

APERTURA DE OFERTAS: DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – RIVADAVIA N° 390 – 2° PISO.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

N° 2591 – 23-7-26: Aceptar a partir del 16 de julio de 2026, la renuncia interpuesta por la agente Olguín, Micaela Agustina, DNI. 38.801.126, legajo 7913, en la Clase Jefe de Subprograma Centro Integral de la Mujer, dependiente del Programa Mujeres de la Coordinación de Políticas Inclusivas, Secretaría de Desarrollo Humano y Comunitario, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, Expte. 3758/26.

N° 2592 – 23-7-26: Aceptar, a partir del 15 de julio de 2026, la renuncia interpuesta por el agente Hernández, Jorge Adrián, DNI. 23.201.550, legajo 4178, en el cargo de Coordinador General de Políticas Públicas y Evaluación de Proyectos, como personal de planta política, Expte. 3789/26.

N° 2593 – 23-7-26: Autorizar la mayor función a cargo del Programa Defensa al Consumidor dependiente de la Coordinación de Asesoría Legal, Secretaría de Gobierno, a la agente Lacunza, María José, legajo 7014, a partir del 13 de julio de 2026 y hasta el 24 de julio de 2026 inclusive, por encontrarse su titular la agente Toni, Silvana Edith, legajo 7099, usufructuando licencia anual reglamentaria, Expte. 3698/26.

N° 2594 – 23-7-26: Designar en la Clase Técnico T1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, al Sr. Vidal, Luciano Nahuel, DNI. 41.525.791, para desempeñar funciones en la Coordinación General de Relaciones Institucionales, a partir del 1 de julio de 2026 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 3647/26.

N° 2595 – 23-7-26: Aplicar la sanción de cesantía prevista en el Art. 139° inc. e) del CCT, modificado por Ordenanza N° 12733, por haber incurrido en la infracción prevista en el Art. 143° inc. a) del CCT, a la agente Holjevac, Cristina Erica, DNI. 18.238.156, legajo 4235, Clase Administrativo A3 del personal de planta permanente del escalafón municipal, a partir de la fecha del presente acto administrativo, Expte. 3823/26.

N° 2596 – 23-7-26: Otorgar a la Sra. González Cifuentes, Clelia del Carmen, DNI. 92.076.419, un subsidio por la suma de \$ 107.004, destinados a gastos por deuda de luz, Expte. 3519/26.

N° 2597 – 23-7-26: Desafectar la suma de \$ 510.000 del ejercicio 2025, Expte. 6442/25, correspondiente a la rendición del fondo fijo Intendencia.

N° 2598 – 23-7-26: Designar como director del Organismo Regulador de los Servicios Públicos (OMRESP), al Dr. Hernández, Jorge Adrián, DNI. 23.201.550, como personal de planta política, a partir del 16 de julio de 2026 y hasta tanto se resuelva lo contrario, por lo expuesto en los considerandos que anteceden, Expte. 3957/26.

N° 2599 – 23-7-26: La Coordinación de Administración tomará la intervención que le compete a los efectos de la desafectación presupuestaria del ejercicio 2026, por la suma total de \$ 4.146.844,60, Expte. 4675/25 por el cual se tramitó la renovación del seguro de accidentes personales del tipo por reintegro

destinado a los participantes de los talleres municipales, jardines maternos, centros juveniles, Escuela Municipal de Artesanías.

N° 2600 – 23-7-26: Proceder a la contratación directa con la firma Marken S.A.S., en relación a los ítems 3 y 5, por la suma total de \$ 1.522.000. Proceder a la contratación directa con la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C., en relación a los ítems 6 y 8, por la suma total de \$ 2.539.250. Proceder a la contratación directa con el Sr. Gómez, Antonio, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 650.000, Expte. 3530/26, destinado a la adquisición de materiales y matorrales para las instalaciones de la Sociedad Rural Valle del Chubut.

N° 2601 – 23-7-26: Aprobar lo actuado para el pago del seguro correspondiente al acto por el aniversario de la Declaración de la Independencia, con la firma Sancor Cooperativa de Seguros Limitada y por la suma de \$ 77.011,17, Expte. 3697/26.

N° 2602 - 23-7-26: Aprobar lo actuado para el pago a la firma Sancor Cooperativa de Seguros Limitada por la suma de \$ 224.994,69, por la cobertura del seguro de responsabilidad civil comprensiva (espectador) y a la firma SMG Compañía Argentina de Seguros S.A.U., por la suma de \$ 17.217,57, por la cobertura del seguro de accidentes personales, ambos destinados al 4° Festival Boxístico 2026, Expte. 3694/26.

N° 2603 – 23-7-26: Aprobar lo actuado para el pago del seguro correspondiente a la cobertura de accidentes personales para los participantes del 2° Duatlón Puente Hendre 2026, con la firma San Germán Seguros S.A. y por la suma de \$ 90.000, Expte. 3695/26.

N° 2604 – 23-7-26: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Díaz, Hugo Nicolás, en relación a los ítems 1 a 3, por la suma de \$ 16.160.000, Expte. 2553/26, destinado a la adquisición de neumáticos, colocación y balanceo para vehículos oficiales legajos 12-MNH, 19-MCB, 23-MCB y 122.

N° 2605 – 23-7-26: Proceder a la contratación directa con la firma Abercar SRL, en relación a los ítems 1 a 4, por la suma total de \$ 2.484.197,76, Expte. 3446/26, destinado a la adquisición de repuestos para reparación de motoniveladora legajo 012-MNH.

N° 2606 – 23-7-26: Proceder a la contratación directa con el Sr. Reinoso Gabriel Alejandro, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 1.224.000, Expte. 3475/26, destinado a la adquisición de 288 talonarios de actas de notificación.

N° 2607 – 23-7-26: Proceder a la contratación directa con la firma Limpieza Online S.A.S., en relación a los ítems 1, 2, 4/11, por la suma total de \$ 250.338, Expte. 3579/26, destinado a la adquisición de artículos de limpieza.

N° 2608 – 23-7-26: Otorgar al Centro de Jubilados y Pensionados de Trelew, representado pro su presidente la Sra. Flores Mirta Ena, DNI. 11.900.276 y su tesorero el Sr. Márquez Alberto Esteban, DNI. 7.821.724, un subsidio por la suma de \$ 400.000, destinados a solventar gastos relacionados con el funcionamiento de la entidad, Expte. 3681/26.

N° 2609 – 23-7-26: Modificar la orden de compra nro.01700/2026 en relación al ítem 1 siendo lo correcto: "1 smart android de 43 pulgadas FHD HDMI modelo B4325FSSA" de valor unitario \$ 472.498,97 y "1 smart android de 43 pulgadas FHD HDMI modelo B4326FG5G" de valor unitario \$ 482.998,97; por la suma total de \$ 955.497,94, Expte. 2589/26, destinado a la adquisición de 2 smart TV para las instalaciones de la Sociedad Rural Valle del Chubut.

N° 2610 – 23-7-26: Proceder a la contratación directa con la firma Limpieza Online S.A.S., en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 894.600, Expte. 3628/26, destinado a la adquisición de 3.000 bolsas de residuos.

N° 2611 – 23-7-26: Proceder a la contratación directa con la firma Lasaya Deco SRL, en relación a los ítems 1/9, por la suma total de \$ 4.915.535, Expte. 3623/26, destinado a la adquisición de materiales.

N° 2612 – 23-7-26: Proceder a la contratación directa con la firma Corralón Fernandes S.A.C.I.I.C., en relación al ítem 1, por

la suma total de \$ 275.000, Expte. 3567/26, destinado a la adquisición de un calefactor.

N° 2613 – 23-7-26: Otorgar un subsidio por la suma de \$ 300.000, a favor del Sr. Ríos, Jorge Horacio, DNI. 28.870.467, destinado a solventar gastos de traslado, estadía e inscripción que ocasionó su participación en el "5° Open de Tiro Paradeportivo Club Internacional Arequipa 2026", que se llevó a cabo durante los días 9 al 16 de julio del 2026 en los polígonos del Club Internacional de Arequipa, Perú, Expte. 3756/26.

N° 2614 – 23-7-26: Desafectar del ejercicio 2025 la suma de \$ 72.366.430,52, Expte. 4832/24, por el cual se aprobó la contratación con la empresa Altec Telecomunicaciones y Sistemas S.E.

N° 2615 – 23-7-26: Aprobar la renovación del contrato de locación celebrado entre la Municipalidad de Trelew y el Sr. Raúl Ezio Mancinelli, DNI. 7.818.667, respecto del inmueble sito en calle Hipólito Yrigoyen 868 de la ciudad de Trelew, destinado al funcionamiento de las oficinas de la Coordinación de Ambiente, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos y Ambiente, por el término de 18 meses, a partir del 1 de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2027, por un monto total de \$ 56.480.000, Expte. 3617/26.

N° 2616 – 23-7-26: Otorgar al Sr. Contreras, Leandro Adrián, DNI. 43.754.586, un subsidio por la suma de \$ 400.000, destinados a gastos generales, Expte. 3876/26.

N° 2617 – 24-7-26: Proceder a la contratación directa con la firma Henko S.A., en relación a los ítems 1 a 3, por la suma total de \$ 485.000, Expte. 3991/26, destinado al servicio de hospedaje y cena.

N° 2618 – 24-7-26: Proceder a la contratación directa con el Sr. Arbe Joaquín Emanuel, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 700.000, en el marco de la 5° edición de la competencia "Dino Cross 2026 Corré Entre Gigantes", Expte. 3931/26.

N° 2619 – 24-7-26: Proceder a la contratación directa con el Sr. Sachetti, Pablo Andrés, en relación al ítem 1, por la suma total de \$ 577.152, Expte. 3665/26, destinado a la adquisición de un reloj de control de ingreso/egreso, biométrico facial y de huella.

N° 2620 – 24-7-26: Proceder a la contratación directa con la firma Kaelen Productos y Servicios SRL "Repuestos Patagonia", en relación a los ítems 1 y 2, por la suma total de \$ 2.590.000, Expte. 3734/26, destinado a la adquisición de repuestos para reparación de Iveco Daily, legajo 212.

N° 2621 – 24-7-26: Dejar sin efecto la adscripción del agente Valdebenito, José Sigifredo, legajo 3228, otorgada mediante Resolución N° 232/26, correspondiendo reubicarlo en la Clase Administrativo A4 del personal de planta permanente del escalafón municipal, para cumplir funciones en el Programa Obras Particulares, dependiente de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, a partir de la fecha de la presente, Expte. 3926/26.

N° 2622 – 24-7-26: Asignar el adicional por fallo de caja, a la agente Aguilar, Norma Beatriz, legajo 6710, Clase Administrativo A2 del personal de planta permanente del escalafón municipal, quien cumple funciones en la Coordinación de Inspección dependiente de la Secretaría de Gobierno, a partir del 13 de julio de 2026 y hasta el 12 de agosto de 2026 inclusive, por encontrarse su titular, la agente González, Jéssica Romina, legajo 6652, usufructuando licencia por largo tratamiento, Expte. 918/26.

N° 2623 – 24-7-26: Aceptar, a partir del 13 de julio de 2026, la renuncia interpuesta por la agente Chandia, Daiana Belén, DNI. 37.395.037, legajo 6336, en la Clase Jefe de Programa Despacho, dependiente de la Coordinación de Ceremonial y Protocolo de la Coordinación General de Intendencia y Gabinete, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, Expte. 3810/26.

N° 2624 – 24-7-26: Rectificar el artículo 2° de la Resolución N° 2486/26, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 2°): Dejar sin efecto, a partir del 1 de junio de 2026 la designación otorgada mediante Resolución N° 3390/25 al agente Murillo, Norberto Rubén, DNI.20.704.197, legajo 71960, en la Clase Jefe de Subprograma Formación Laboral y Profesional

